¿Qué es el Censo?

- El Censo es una breve encuesta que la Oficina del Censo envía a cada casa en el país cada 10 años. La Constitución exige que se cuente a cada una de las personas que viven en los Estados Unidos, independientemente del estatus de ciudadanía o migratorio.
- ¡El Censo del 2020 ha empezado! El 20 de enero de 2020, los cuestionarios del Censo se distribuyeron a algunas casas en Alaska; la mayoría de las casas recibirán su cuestionario del Censo del 2020 en marzo. Muchas personas podrán optar por responder en línea por primera vez.

¿Por qué es importante?

- El Censo es un pilar fundamental de nuestra democracia y nuestra estructura constitucional, ya que rige la asignación de bancas en el Congreso y los votos en el Colegio Electoral.
- Los datos del censo reflejan las decisiones más importantes de nuestra nación, incluso cómo el gobierno federal destina 900 mil millones a servicios esenciales como la construcción de carreteras, el financiamiento del seguro de salud y el apoyo a la educación.
- Es importante que todos participen en el Censo para lograr una democracia más sana. Si las personas no son contadas, sus comunidades tendrán menos representación en el gobierno y recibirán menos recursos.

¿Los datos del Censo son privados?

- Sí. La Oficina del Censo está sujeta a algunas de las más fuertes protecciones de la privacidad establecidas por la ley federal. Nunca se puede publicar la información privada recolectada a través de los cuestionarios realizados por la Oficina del Censo. La ley prohíbe que la Oficina del Censo divulgue o publique información privada que identifica a las personas o su dirección. La información recolectada a través del Censo no puede divulgarse a ninguna persona, organización u organismo gubernamental, incluidos otros departamentos del gobierno federal, gobiernos estatales o cualquier cuerpo de seguridad.
- Todos los empleados de la Oficina del Censo y todas las personas que acceden a los datos del censo protegidos están obligados por ley a mantener su confidencialidad y prestan juramento de por vida para proteger dicha información. Se aplican penas severas a quienes violan esta ley.
- La ACLU y otros grupos supervisan de manera minuciosa para asegurar el cumplimiento total de las protecciones y las leyes en materia de privacidad.

¿Habrá alguna pregunta sobre ciudadanía en el Censo del 2020?

- No. La Corte Suprema y otros tribunales han impedido permanentemente que el gobierno agregue una pregunta sobre ciudadanía en el Censo del 2020.
- El cuestionario del Censo del 2020 puede verse <u>aquí</u>.

Información y recursos adicionales:

- El sitio web de la coalición Census Counts <u>censuscounts.org</u> es un buen recurso. Incluye <u>hojas de</u> <u>datos</u> para sectores demográficos específicos como <u>afroamericanos</u> y un calendario con los eventos para participar en el censo.
- <u>Naleo.org/census2020</u> es un recurso para la comunidad latina e incluye información específica del estado.
- <u>CountUsIn2020.org</u> es un recurso para la comunidad de asiático-americanos/nativos de Hawái/isleños del Pacífico.
- Census.narf.org es un recurso para los indios americanos.